

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACION LOCAL

20196 *RESOLUCION de 13 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Habiendo sido aprobado por la Junta del Patronato Municipal de Deportes, en sesión del día 7 de junio de 1990, las bases específicas para la provisión de una plaza laboral temporal de Monitor de Natación y una plaza laboral indefinida de Auxiliar de la Administración, aprobándose la convocatoria, mediante resolución de la Presidencia del 13 de junio de 1990, se hace pública la convocatoria de las plazas que son las siguientes:

Denominación: Una plaza laboral temporal de Monitor de Natación. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Denominación: Una plaza laboral indefinida de Auxiliar de la Administración.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Graduado escolar, Bachillerato elemental, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Las instancias se presentarán, según el modelo oficial, con la documentación necesaria, en el Registro General del Ayuntamiento de Igualada, en un plazo de quince días naturales, los cuales empezarán a contar a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las personas interesadas que deseen más información sobre las mismas pueden dirigirse a la Secretaría de este Ayuntamiento.

Igualada, 13 de junio de 1990.—El Presidente, Manuel Miserachs Codina.

20197 *RESOLUCION de 2 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Moncofar (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» de 30 de junio de 1990, número 78, se insertan íntegras las bases para la provisión de una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Local de Moncofar, por concurso-oposición, como funcionario de carrera, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento y en la oferta pública de empleo de 1990, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles desde la publicación de la presente resolución en este «Boletín», los demás anuncios que se publiquen se harán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Moncofar, 2 de julio de 1990.—El Alcalde, Bautista Orosia Alos.

20198 *RESOLUCION de 3 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Oviedo, por la que se aprueban los anexos a la convocatoria unitaria de pruebas selectivas para provisión libre de plazas de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Oviedo para 1990, de la plantilla de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 92, de 21 de abril de 1990, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria unitaria para selección de personal, a efectos de provisión libre de plazas de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Oviedo para 1990, de la plantilla de funcionarios. Asimismo, en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 149, de 28 de junio de 1990, aparecen publicados dos anexos a dichas bases, que se refieren a las siguientes plazas:

Anexo número 3: Una plaza de Arquitecto (concurso-oposición).
Anexo número 7: Una plaza de Arquitecto (oposición libre).

Oviedo, 3 de julio de 1990.—El Alcalde, Antonio Masip Hidalgo.

20199 *RESOLUCION de 3 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 141, de fecha 13 de junio de 1990, se publicaron las convocatorias y las bases íntegras para la provisión de las plazas indicadas, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El número de plazas convocadas podrá ampliarse a las vacantes que se produzcan hasta la fecha de finalización de las pruebas selectivas.

Las instancias se dirigirán al ilustre señor Alcalde del Ayuntamiento de Sabadell y se presentarán en el Registro General de éste en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de las convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sabadell, 3 de julio de 1990.—El Teniente de Alcalde de Servicios Internos, Antoni Garriga Miralles.

20200 *RESOLUCION de 7 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido (Castellón), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 64, de 29 de mayo de 1990, corrección de error en el número 70 de 12 de junio de 1990, se publicaron las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, cinco plazas de Policía Local, grupo D, vacantes en la plantilla municipal.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alquerías del Niño Perdido, 7 de julio de 1990.—El Alcalde, Miguel Montes Miró.

20201 *RESOLUCION de 7 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Policía local.*

El «Boletín Oficial» de la provincia números 142 y 154, de 21 de junio y 5 de julio de 1990, respectivamente, inserta las bases, programa y fe de errata de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición de ocho plazas de Policías locales del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 4, coeficiente 1,7.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cádiz, 7 de julio de 1990.—El Secretario general.

20202 *RESOLUCION de 7 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Cabo de la Policía Local.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 142, de 21 de junio de 1990, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición restringido, de dos plazas de Cabos de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 4, coeficiente 1,9.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cádiz, 7 de julio de 1990.-El Secretario general.

20203 *RESOLUCION de 9 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Deba (Guipúzcoa), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: Guipúzcoa.

Corporación: Deba.

Número de Código Territorial: 20029.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990 (ampliación) (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de junio de 1990).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Deba, 9 de julio de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

20204 *RESOLUCION de 9 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para provisión de una plaza de Oficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 152, de fecha 4 de julio de 1990, aparecen publicadas las bases para proveer en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza de Oficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo A e incluida en la oferta pública de empleo de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 2.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 9 de julio de 1990.-El Alcalde, José Antonio Gallego López.

20205 *RESOLUCION de 9 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.*

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), en la sesión celebrada el día 6 de marzo de 1990, acordó aprobar la convocatoria de las plazas que a continuación se indican, incluidas en la oferta pública de empleo para 1989, de acuerdo con las siguientes características:

Titulado Medio, Asistente Social. Número: Una. Titulación exigida: Asistente Social o Diplomado en Trabajo Social. Categoría profesional/nivel salarial según Convenio: A) 2.º II. Vacante en la plantilla de personal: Laboral. Sistema de selección: Concurso-oposición. Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia: Número 140, de 19 de junio de 1990.

Técnico Auxiliar, Técnico Deportivo. Número: Una. Titulación exigida: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Categoría profesional/nivel salarial según Convenio: A) 3.º III. Vacante en la plantilla de personal: Laboral. Sistema de selección: Concurso-oposición. Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia: Número 140, de 19 de junio de 1990.

Oficial primera Albañil. Número: Tres. Titulación exigida: Graduado Escolar, conocimientos y práctica en albañilería. Categoría profesional/nivel salarial según Convenio: C) 2.º IV. Vacante en la plantilla de personal: Laboral. Sistema de selección: Oposición. Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia: Número 139, de 18 de junio de 1990.

Albañil, Peón especializado. Número: Dos. Titulación exigida: Certificado de Escolaridad. Categoría profesional/nivel salarial según Convenio: C) 4.º VI. Vacante en la plantilla de personal: Laboral. Sistema de selección: Oposición. Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia: Número 140, de 19 de junio de 1990.

Oficial de primera Conductor. Número: Dos. Titulación exigida: Graduado Escolar y carné de conductor clase C1 y C2. Categoría

profesional/nivel salarial según Convenio: C) 2.º IV. Vacante en la plantilla de personal: Laboral. Sistema de selección: Oposición. Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia: Número 135, de 13 de junio de 1990.

Fontanero, Peón especializado. Número: Una. Titulación exigida: Certificado de Escolaridad. Categoría profesional/nivel salarial según Convenio: C) 4.º VI. Vacante en la plantilla de personal: Laboral. Sistema de selección: Oposición. Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia: Número 137, de 15 de junio de 1990.

Peón especializado del Servicio de Limpieza y Recogida de Basuras. Número: Una. Titulación exigida: Certificado de Escolaridad. Categoría profesional/nivel salarial según Convenio: C) 4.º VI. Vacante en la plantilla de personal: Laboral. Sistema de selección: Oposición. Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia: Número 133, de 11 de junio de 1990.

Peón especializado de Servicios Varios. Número: Dos. Titulación exigida: Certificado de Escolaridad. Categoría profesional/nivel salarial según Convenio: C) 4.º VI. Vacante en la plantilla de personal: Laboral. Sistema de selección: Oposición. Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia: Número 135, de 15 de junio de 1990.

Técnico Auxiliar de Administración Especial; Auxiliar de Biblioteca. Número: Una. Titulación exigida: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Grupo de titulación/nivel complemento destino: C 18. Vacante en la plantilla de personal: Funcionario. Sistema de selección: Concurso-oposición. Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia: Número 138, de 16 de junio de 1990.

Técnico Medio de Administración Especial; Ingeniero Técnico Industrial. Número: Una. Titulación exigida: Ingeniero Técnico Industrial. Grupo de titulación/nivel complemento destino: B 19. Vacante en la plantilla de personal: Funcionario. Sistema de selección: Concurso-oposición. Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia: Número 136, de 14 de junio de 1990.

Técnico Auxiliar de Administración Especial; Delineante-Administrativo. Número: Una. Titulación exigida: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente, con conocimientos de Delineación. Grupo de titulación/nivel complemento destino: C 18. Vacante en la plantilla de personal: Funcionario. Sistema de selección: Concurso-oposición. Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia: Número 139, de 18 de junio de 1990.

Oficial de Administración Especial, Servicios Especiales, Personal de Oficios, Jardinería. Número: Una. Titulación exigida: Graduado Escolar o equivalente. Grupo de titulación/nivel complemento destino: D 17. Vacante en la plantilla de personal: Funcionario. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido. Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia: Número 135, de 13 de junio de 1990.

Administrativo de Administración General. Número: Una. Titulación exigida: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Grupo de titulación/nivel complemento destino: C 18. Vacante en la plantilla de personal: Funcionario. Sistema de selección: Oposición. Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia: Número 133, de 11 de junio de 1990.

Sargento de la Policía local, Escala Ejecutiva, Servicios Especiales. Número: Una. Titulación exigida: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Grupo de titulación/nivel complemento destino: C 19. Vacante en la plantilla de personal: Funcionario. Sistema de selección: Concurso-oposición. Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia: Número 135, de 13 de junio de 1990.

Policía Administración Especial, Servicios Especiales, Policía local, Escala Básica. Número: Siete. Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Grupo de titulación/nivel complemento destino: D 14. Vacante en la plantilla de personal: Funcionario. Sistema de selección: Oposición. Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia: Número 139, de 18 de junio de 1990.

Dotadas de las retribuciones correspondientes a los grupos de titulación o niveles salariales según Convenio que se expresan, pagas extraordinarias, antigüedad y demás conceptos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes, reuniendo en el momento de la presentación de instancias para tomar parte en los procesos selectivos a que se refiere el presente anuncio los requisitos señalados en las bases de convocatoria, estén interesados en tomar parte en los mencionados procesos selectivos, podrán presentar, en la Oficina de Información y Registro del Excelentísimo Ayuntamiento de Montilla, su solicitud, acompañada de la documentación indicada en las bases de convocatoria, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el día de finalización del plazo coincidiera en sábado, el plazo de presentación quedará ampliado al lunes inmediatamente siguiente.

Las bases que habrán de regir las citadas convocatorias, así como las pruebas, programas, relación de méritos y baremos que habrán de regir en los procesos selectivos, se han publicado en los números del «Boletín Oficial» de la provincia que se indican.

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».